



MODELO DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES RECOMENDADO POR LA COMISIÓN CONSULTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO- PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

**ANEXO XVI
INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS A SUBROGAR⁸⁰**

Por existir obligación de subrogación como persona empleadora por norma legal, convenio colectivo o acuerdo de negociación colectiva de eficacia general, se consigna a continuación la Información sobre las condiciones de los contratos de las personas trabajadoras a las que afecte la subrogación, que resulte necesaria para permitir una exacta evaluación de los costes laborales que implicará tal medida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 130 LCSP:

Identificador del trabajador/a (iniciales)	Convenio colectivo de aplicación	Categoría profesional	Tipo Contrato	Jornada (Horas semanales)	Fecha de Antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Base de cotización mensual
Trabajador/a-1	Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Ocio Educativo y Animación Sociocultural	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (632h)	18/10/2022	Indefinido	183,31	
Trabajador/a-2	-	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (948h)	19/03/2022	Indefinido	8.680,20	
Trabajador/a-3	-Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Ocio Educativo y Animación Sociocultural	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (475)	04/04/2022	Indefinido	-	
Trabajador/a-4	-	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos	300 FIJO DISCONTINUO	78% JORNADA COMPLETA (615h)	11/04/2022	Indefinido	5.540,81	

⁸⁰ Cláusula 3 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el anexo 1-apartado 6.



		mientos						
Trabajador/a-5	-	Cocinero asalarado	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (948h)	19/03/2022	Indefinido	9.357,54	
Trabajador/a-6	-Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Ocio Educativo y Animación Sociocultural	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (1.742h)	04/02/2024	Indefinido	6.520,05	
Trabajador/a-7	Convenio Colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía de Ocio Educativo y Animación Sociocultural	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	300 FIJO DISCONTINUO	JORNADA COMPLETA (632h)	12/02/2023	Indefinido	-	

*Datos referidos a 2.024, según percepciones declaradas en modelo 190 AEAT. Al tratarse de personal fijo-discontinuo los costes anuales son variables, en función de la demanda de trabajo.

La empresa cuenta con dos socias trabajadoras autónomas, que según el art 90.4 de la Ley Cooperativas Andaluzas 14/2011 de 23 de diciembre, dice : "...tendrán los mismos derechos y deberes que les hubieren correspondido, de acuerdo con la normativa vigente, como si hubieran prestado su trabajo en la sociedad cooperativa en la condición de trabajadores o trabajadoras por cuenta ajena, conforme a la legislación estatal aplicable".

Pluses: Los monitores tienen Complemento de Dedicación